



de la Real Chancilleria de Granada

BELLO QVARTO, VEINTE  
MIL RAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y VEINTE Y  
SIETE.

Yo el Rey de Valle Charibá del Consejo de Su Magestad suoy  
dox en la Real Chancilleria de Granada Juey Regi-  
quidos y Correjidox desta Ciudad y los ss. D. Pedro  
Nicolay fernandez Menchizon Alferrez mayor D.  
Juan feliz Matheos d. Lomez Claudio Joseph de  
Guebara d. Pedro Joseph de Exeay Mula d. Fran-  
coy de Lara d. Lopez faxardo d. Diego Cay-  
par Alburquerque d. Juan Pedro de Cuetodon-  
ze d. Leon d. Juan Gregorio Alburquerque d.  
Diego Ruiz Matheos

d. Nicolay Ruiz de Moyas

quindemo de  
madrid =

Despachada =

Este Ayuntamiento el 3.º de Julio de 1727 por el Sr. D. Juan de Valle Charibá del Con-  
sejo de S. M. suidos en la Real Chancilleria de Gra-  
nada Juey Regi-  
quidos y Correjidox desta Ciudad exhibio  
una Carta escrupa por d. Antonio Lopez Saltes al 3.º  
de Julio Baltasar Baso Com. Correg. desta Ciudad me-  
mitiéndole la Real C.ª de lo que se esta debiendo al d.º  
de la media anata hasta fin de año proximo porado  
d. mil d. setecientos y seis con lo demas que se tiene  
dicha Carta su fca. en Madrid a veinte y ocho  
de Junio deste año la qual sea entregada a s.º

